

ACTA POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE SELECCIÓN POR INVITACIÓN CERRADA IC -022- 2018

LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN -ICFES-

En su condición de Ordenadora del Gasto, nombrada mediante la Resolución No. 707 del 14 de octubre de 2014, debidamente posesionada mediante Acta No. 83 del 21 de octubre de 2014, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 006 de 2015 -Manual de Contratación- y,

CONSIDERANDO:

Que el día 19 de julio de 2018, se envió la invitación y el documento de condiciones para participar en el proceso de Invitación Cerrada 022 de 2018, cuyo objeto es: *“Prestación del servicio de impresión, empaque primario, lectura, almacenamiento y destrucción de los elementos que conforman las pruebas psicotécnicas y de conocimiento policiales para el concurso de patrulleros previo al curso de capacitación para ingreso al grado de subteniente - 2018”*.

El presupuesto oficial del presente proceso de contratación es hasta la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$352’859.338)**, incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve. El cual se encuentra respaldado por el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal No. 1271 de 2018.

Que durante el periodo comprendido entre el 19 al 23 de julio de 2018, los interesados presentaron observaciones al documento de condiciones, a las cuales se les dio respuesta mediante documento de respuestas y modificación No. 1 comunicados el 25 de julio de los corrientes.

Que el día 30 de julio de los corrientes, a las 09:00 A.M., se realizó la diligencia de cierre del proceso de selección, recibiendo dos (2) propuestas, así:

| No. | PROPONENTE |
|-----|--|
| 1 | UNIÓN TEMPORAL CADENA PRUEBAS PATRULLEROS 2018 |
| 2 | PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS S.A. |

Que, conforme a lo establecido en el cronograma del proceso, la revisión y evaluación preliminar de las propuestas se llevó a cabo el 30 de julio de 2018, por parte del Comité Evaluador designado para el efecto, cuyo informe preliminar se consolidó y comunicó el 31 de julio de 2018.

Que tal y como se estableció en el cronograma que rige el proceso, los proponentes podían presentar observaciones al informe de evaluación preliminar hasta el día 2 de agosto de 2018.

Una vez presentado el informe de evaluación final, el resultado fue el siguiente:

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

ACTA POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE SELECCIÓN POR INVITACIÓN CERRADA IC -022- 2018

| PROPONENTE | CAPACIDAD JURIDICA | CAPACIDAD FINANCIERA | CAPACIDAD TECNICA |
|--|--------------------|----------------------|-------------------|
| UNIÓN TEMPORAL CADENA PRUEBAS PATRULLEROS 2018 | RECHAZADA | RECHAZADA | RECHAZADA |
| PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS S.A. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |

Que en virtud de lo anterior, el Comité procedió a la evaluación de la oferta habilitada:

| PROPONENTE | APOYO INDUSTRIA NACIONAL | FACTORES PONDERABLES | OFERTA ECONOMICA | TOTAL |
|-------------------------------------|--------------------------|----------------------|------------------|-------|
| PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS S.A. | 100 | 100 | 400 | 600 |

Que el Comité Evaluador, luego de la verificación correspondiente, su resultado consolidado determinó que el orden de elegibilidad es el siguiente:

| ORDEN | PROPONENTE |
|-------|-------------------------------------|
| 1 | PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS S.A. |

Que conforme a la anterior evaluación, el Comité Evaluador recomendó a la Ordenara del Gasto, adjudicar el contrato a la sociedad **PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS S.A.** con N.I.T. 800.175.457-5, por un monto de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$352'859.338)** Includo IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve, de acuerdo a la oferta económica presentada por el proponente adjudicatario.

Que los documentos pertenecientes a las evaluaciones de la oferta se publicaron en la página web del ICFES, vínculo <http://contratacion.icfes.gov.co/docman/contratacion-2018/invitaciones-cerradas-2018/ic-022-2018/18996-evaluacion-juridica-tecnica-y-financiera/file?force-download=1> conforme al cronograma previsto para el efecto y a lo dispuesto por el Manual de Contratación de la Entidad.

Que una vez analizados los informes de evaluación, así como las propuestas presentadas, la Secretaria General del ICFES decide acoger las recomendaciones del Comité Evaluador.

En mérito de lo cual,

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

**ACTA POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL
PROCESO DE SELECCIÓN POR INVITACIÓN CERRADA IC -022- 2018**

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el contrato correspondiente al Proceso de Selección por Invitación Cerrada IC-022-2018, al **PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS S.A.** con N.I.T. 800.175.457-5, por un monto de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$352'859.338)**, incluido IVA, de acuerdo con la oferta económica presentada por el proponente adjudicatario.

ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR personalmente el contenido del presente acto al señor **RAÚL ERNESTO URQUIJO PUERTO**, representante legal de **PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS S.A.**

ARTÍCULO TERCERO: INFORMAR al Representante Legal que, en su condición de proponente adjudicatario, suscribirá el contrato y constituirá las pólizas en los términos establecidos en el cronograma de la invitación

ARTÍCULO CUARTO: COMUNICAR a los interesados en el proceso de contratación mencionado el contenido de la presente acta, a través de su publicación en la página Web del ICFES www.icfes.gov.co, vínculo <http://contratacion.icfes.gov.co/contratacion-2018/invitaciones-cerradas-2018>, y en la página web del portal Único de Contratación –SECOP- Colombia Compra Eficiente.

Dada en Bogotá, D. C., a los seis (6) días del mes de agosto de 2018.


MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO
 Secretaria General
 ICFES

Revisó: Luis Humberto Cabrera Céspedes - Abogado Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales
 Elaboró: Luz Yadira Marín Quiñones – Abogado Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales.

